

LA FAMILIA EN CANARIAS UN ANALISIS SOCIOLOGICO

FERMIN ROMERO NAVARRO
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Y CENTRO TEOLOGICO

1. INTRODUCCION

Hablar de los aspectos sociales de la familia en Canarias, sin olvidar su imbricación con los aspectos psicológicos, no significa hablar de rasgos originales e inéditos en cuanto que suponen y constituyen un modelo distinto del resto del Estado español.

Ello es así porque los indicadores sociales que pudieran avalar tal distinción son igualmente similares que en el resto de la sociedad española. Estamos hablando de indicadores o factores como el económico, el demográfico, el educativo y el laboral. No obstante, cabe puntualizar que en Canarias y, como ya expondré, estos aspectos o indicadores sí han cobrado una especial relevancia, de tal forma que inciden y en cierta medida conforman la situación y las expectativas de la familia en Canarias hoy en día. En este sentido cabe apuntar un esbozo sobre aquellos aspectos de la estructura social de Canarias, contexto ineludible para aproximarnos al tema que nos ocupa.

Con esta exposición no pretendo describir la evolución histórica de los distintos modelos de la familia que se hayan sucedido en Canarias, (modelos

que no difieren del resto de la sociedad española), sino centrarme más bien en los rasgos de la familia en Canarias hoy, así como en sus tendencias futuras.

El presente estudio lo desarrollaré a través de cuatro puntos:

- 1.— Factores estructurales que inciden en la configuración de la familia en Canarias.
- 2.— Algunas consecuencias de los elementos estructurales en la situación de la mujer en Canarias.
- 3.— Características de la familia en Canarias.
- 4.— Prospectivas de la familia en Canarias: la emergencia de nuevas formas de familia.

2. FACTORES QUE INCIDEN EN LA CONFIGURACION DE LA FAMILIA EN CANARIAS

El mayor o menor peso que los distintos factores estructurales tenga en el seno de las relaciones que se establecen entre los actores sociales, dará como resultado un tipo u otro de conformación o estructuración social. En las sociedades modernas, el poder, la distribución de la riqueza, la estructura laboral y educativa tienen tanta significación que determinan en cierta forma la conformación de una sociedad, las instituciones y los diversos lugares sociales en los que se desarrollan los colectivos humanos.

Un breve repaso a los elementos condicionantes de la estructura social de Canarias nos servirá de telón de fondo o marco explicativo de las características de la familia en Canarias. En este sentido me voy a referir a lo factores siguientes: económico, demográfico, educativo, laboral y el político.

2.1. Factor económico

La economía canaria se ha visto impelida a desarrollarse sobre una situación permanente de propensión a la crisis, generada por la dependencia que desde sus inicios mantiene con el exterior y agudizada por la precariedad de sus recursos naturales y materias primas de su economía básica, elementos que a la vez actúan de mantenedores del círculo secuencial de la crisis. Testimonio de todo ello son los diversos modelos económicos que se han sucedido en el desarrollo histórico de la estructura económica, como han sido el llamado modelo económico de explotación periférica, el modelo económico basado en los monocultivos y, recientemente, el llamado “*modelo turístico*”.

La estructura de la economía canaria ha sufrido a lo largo de su historia, y en especial a lo largo de este siglo, profundas transformaciones. De una base agrícola se ha pasado a una economía terciarizada, con un peso cada vez mayor en los subsectores turístico-hoteleroy y comercial. En el intermedio de ambos extremos, el sector industrial continúa estando débilmente desarrollado, situación que se agudiza por la falta de materias primas y fuentes de energía.

Todos estos elementos, juntos con la dependencia que la economía mantiene con el sector terciario, y éste a la vez con el subsector del turismo, y todos con el sector exterior, apuntan hacia una economía en desequilibrio y con propensión permanente a la crisis, crisis que se han saldado con las emigraciones históricas y el paro estructural.

El desglose por sectores de las actividades económicas que se señala en el cuadro evidencia los puntos que estamos argumentando :

POBLACION ACTIVA Y OCUPADA SEGUN SECTORES ECONÓMICOS

	ACTIVOS	OCUPADOS
AGRICULTURA	6'40	6'98
INDUSTRIA	8'04	7'81
CONSTRUCCIÓN	10'40	7'30
SERVICIOS	75'17	77'91

FUENTE: EPA, 4º TRIMESTRE 1993

El rápido crecimiento del subsector del turismo cambió sustancialmente la estructura de la sociedad canaria, que se inició con un desplazamiento masivo de la población rural a las ciudades, especialmente capitalinas, y a los polos de desarrollo turístico.

La concentración urbana desorbitada, la concentración en las actividades terciarias, la concentración en las islas capitalinas y ciudades cabeceras y el abandono masivo del campo (producido sobre todo a partir del boom turístico) son las manifestaciones más notables que el desarrollo del modelo turístico ha supuesto para la estructura económica y social de Canarias.

Los desequilibrios sociales apuntados se observa también en otros elementos estructurales, que analizaremos brevemente, como son el elemento demográfico, educativo, laboral y político.

2.2. Factor demográfico

El desarrollo demográfico de la Región Canaria reviste características espectaculares, y que aquí resumimos en tres: desarrollo demográfico explosivo, gran concentración de la población y pirámide poblacional eminentemente joven.

a) Explosión demográfica

En el tiempo transcurrido entre 1900 a 1986 la Región Canaria se duplica casi por cuatro veces, pasando de 358.564 habitantes a 1.522.599, frente a la evolución nacional habida en el mismo tiempo que sólo se duplica por dos, pasando de 18.594.000 a 39.000.000 en 1987.

El estudio por provincias de este desarrollo demográfico explosivo señala, que la provincia de Las Palmas es la que más se ha incrementado con diferencia, ya que se duplicó durante las cuatro primeras décadas y se multiplicó por cinco a lo largo del siglo.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION CANARIA (1) COMUNIDAD AUTONOMA, PROVINCIAS E ISLAS.1900,1940,1989

División Administrativa	1900 *		1940 *		1989 **	
	Habit.	%	Habit.	%	Habit.	%
COMUNIDAD TOTAL	358.564	100	454.667	100	1.558.301	100
PROVINCIA LAS PALMAS (SUBTOTAL)	156.696	43.7	320.624	47.1	803.392	51.6
LANZAROTE	17.566	4.9	27.476	4.0	69.560	4.5
FUERTEVENTURA	11.669	3.2	13.173	1.9	37.896	2.4
GRAN CANARIA	127.471	35.6	279.875	41.1	695.936	44.7
PROVINCIA S/C TENERIFE (SUBTOTAL)	201.868	56.3	359.770	52.9	754.909	48.4
TENERIFE	138.008	38.5	261.817	38.5	648.383	41.6
LA GOMERA	15.358	4.3	28.571	4.2	17.504	1.1
LA PALMA	41.994	11.7	60.533	8.9	81.526	5.2
EL HIERRO	6.508	1.8	8.849	1.4	7.496	0.5

(1) % población con respecto al total de la comunidad

* población de hecho según censos oficiales

** población de derecho según rectificación padronal

FUENTE: ESTUDIO DE POBLACION, MORTALIDAD Y FECUNDIDAD EN CANARIAS
GOBIERNO DE CANARIAS. CONSEJERIA DE SANIDAD, TRABAJO Y SERVICIO
SOCIALES. DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA. 1990.

b) *Concentración de la población*

La concentración de la población se ha dado por orden de importancia en las ciudades cabeceras y en los polígonos de desarrollo turístico. De forma más notoria (véase cuadro anterior) en la provincia de Las Palmas, en la isla de Gran Canaria, y en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria:

— La provincia de Las Palmas tiene en 1989, la cantidad de 803.392 habitantes, que supone el 51,6% de la Región.

— La isla de Gran Canaria, tiene en la misma fecha, 695.936 habitantes, lo que supone el 44,7% del total regional.

— La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, capital, tiene el 55% del total de su provincia.

Si a la concentración de la población añadimos el aspecto de la densidad, los datos continúan siendo espectaculares:

La densidad de la población para el Archipiélago alcanza la cifra de 200 habitantes.por km²., y para la isla de Gran Canaria la cifra de 440 habitantes, frente a 75 que lo es para la Península.

La alta concentración y densidad de la población, sobre todo en las ciudades cabeceras, tienen notables repercusiones en la emergencia de cinturones periféricos (polígonos y barrios marginales), así como notables problemas de viviendas, especulación del suelo, red de servicios sociales y otros.

c) *Pirámide juvenil alta*

Basta señalar al respecto que en 1986 el 54,2% de la población tenía menos de 30 años. Este fenómeno demanda por sí mismo plazas escolares y puesto de trabajo, constituyéndose por ello en una gran tasa de dependencia social.

Para finalizar estas notas sobre el desarrollo demográfico, cabe sólo indicar que todo este desarrollo se ha sustentado mediante un saldo vegetativo muy elevado, fruto de una natalidad sostenida en niveles elevados, atenuado por los movimientos migratorios. También cabe indicar que a partir, sobre todo del quinquenio 1982-1986, se ha producido un descenso en las tasas de fecundidad⁽¹⁾.

(1) Cf. *Estudio de la Población, mortalidad y fecundidad en Canarias*. Gobierno de Canarias. Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Santa Cruz de Tenerife 1991, págs. 27, 74 y 83.

2.3. Factor Educativo

La Comunidad Canaria ha sufrido a lo largo de su historia una deficiencia crónica en su sistema educativo, expresada, entre otros aspectos, en los bajos niveles de instrucción (analfabetismo), lo que ha generado una incultura generalizada, y en el fracaso escolar, como hecho relevante en las últimas décadas.

En 1970, el 11,3% del total de analfabetos a nivel estatal, eran canarios. Hoy se sitúan en el 6%.

Este analfabetismo, señala el Informe de la UNESCO para Canarias, incide en mayor proporción en las mujeres, pues mientras el analfabetismo en los hombres de edades comprendidas entre 15 años y más, adquiere un valor relativo del 4,6%, en las mujeres comprendidas en el mismo grupo de edad sube a un 8%. Esta desproporción se da también en las personas que no han terminado la educación básica, ya que en el caso de los hombres el peso relativo es de 30,6% y en el de las mujeres es del 32,1% ⁽²⁾.

En mi encuesta dirigida a mujeres de la isla de Gran Canaria, y comprendidas entre 16 y 63 años, en 1991, arrojaba el dato del 35,59% de mujeres que poseen un nivel de estudios de "primarios incompletos". Ello apunta hacia un analfabetismo funcional ⁽³⁾.

En cuanto al fenómeno del fracaso escolar, y sin entrar en pormenores, en Canarias reviste características preocupantes y diferenciales con la media del Estado español y con casi todas las autonomías.

Al respecto, y siguiendo en este punto "El informe sobre la realidad educativa canaria" que dirigió el catedrático de La Laguna Pedro Hernández, presidente del Consejo Escolar de Canarias, destaco los siguientes datos a modo de ejemplo: ⁽⁴⁾

* En relación al porcentaje de alumnos que logran el Graduado Escolar y los que obtienen el Certificado de Escolaridad, los resultados en Canarias son peores que en el Estado. En éste, los porcentajes son del 70% para Graduado Escolar y del 30% para Certificados de Escolaridad, frente al 63% para Graduados y al 37% para Certificados de Escolaridad para el caso de Canarias, mejorando, para el caso de Graduados Escolar y en el curso 88-89, el porcentaje que alcanza es el 65,8%.

(2) Informe de la UNESCO solicitado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Canarias a través del Gobierno de España. Eduardo Miranda Salas. Diciembre 1988.

(3) Cf. F. ROMERO NAVARRO, *Incidencias del proceso de liberación de la mujer en los cambios operados en la estructura de la pareja y familia en Gran Canaria*. Tesis doctoral. Facultad de ciencias políticas y sociología. Madrid 1991.

(4) Cf. P. HERNANDEZ HERNANDEZ, *Informe sobre la realidad educativa canaria*. Consejo Escolar de Canarias. 1991, págs. 65-140.

* En cuanto a la enseñanza universitaria, cabe decir que el Informe de la UNESCO, más arriba citado, señala que para la comunidad canaria la proporción de los que tienen educación superior alcanza el porcentaje para 1986 del 5,7%. Aunque se mantiene la diferencia entre hombres y mujeres, sin embargo la diferencia es mucho más leve (6,3 para los hombres, y 5,2 para las mujeres) e inversa que en el caso del analfabetismo.

El alto índice de fracaso y abandono escolar registrado en la Comunidad Canaria y más en particular en la provincia de Las Palmas y en su ciudad capitalina, sugiere importantes interrogantes en unos momentos históricos en los que Canarias, como sucede al resto del Estado, se ha incorporado a la C.E.E. y se ha adherido a la firma del acta única por la que en el año 1992 (con un año de adelanto a lo previsto) se abre la libre circulación de mano de obra. Los altos índices de fracaso y abandono escolar señalan graves dificultades, por no decir imposibilidades, para competir con una mano de obra europea que se espera que sea significativamente más cualificada. Señalan también graves problemas sociales en una población joven que accede a la integración adulta social con problemas de paro ya tradicional, además de sus propias dificultades anexas.

2.4. Estructura laboral

Las condiciones estructurales (geográficas, económicas y demográficas) de la sociedad canaria influyen decisivamente en su mercado de trabajo.

La estructura económica, atendiendo a su distribución por sectores, está fuertemente terciarizada, siendo las ramas turístico-hotelera y la construcción las que más mano de obra están absorbiendo.

Siguiendo los datos de la E.P.A., correspondiente al cuarto trimestre de 1.993, observamos que la tasa de actividad en Canarias es ligeramente superior a la media del Estado español, situándose concretamente en el 51,84% frente al 49,10% de aquel. Sin embargo es en la tasa de paro donde las diferencias son bastantes significativas, ya que la tasa de paro en Canarias supera en 5 puntos la media nacional, es decir un 28,47% frente a un 23,90%. Tan sólo la Comunidad Andaluza con un 34,18% y la extremeña con un 30,52% superan a la Comunidad canaria en el índice de paro.

Esta tasa de paro repercute principalmente en la población femenina, cuya actividad laboral se desarrolla mayoritariamente en el sector terciario.

Para una mayor información de la estructura laboral en Canarias se adjunta el cuadro correspondiente a la distribución de la población canaria en relación a la actividad económica por grupos de edad y sexo, correspondiente al cuarto trimestre de 1.993.

El sector industrial está muy poco desarrollado, y las mujeres que forman parte de esta población activa se ocupan principalmente en la rama de alimentación, tabaco, como personal muy poco cualificado.

En el sector agrícola, las mujeres se ocupan principalmente del empaquetado y del trabajo por "zafras", y sus condiciones laborales son bastantes deficientes.

	POBLACION + 16 AÑOS	ACTIVOS	TASA DE ACTIVIDAD	OCUPADOS	TASA DE EMPLEO	PARADOS	TASA DE PARO	
	TOTAL	1.166.000	604.900	51,85	432.800	37,10	172.100	28,45
	DE 16 A 19	114.000	32.600	28,60	13.200	11,58	19.200	58,90
AMBOS SEXOS	DE 20 A 24	159.000	98.300	61,82	55.100	34,65	43.100	43,85
	DE 25 A 54	585.900	418.300	71,39	315.700	53,88	102.700	24,55
	DE 55 Y MÁS	307.700	55.800	18,13	48.700	15,83	7.100	12,72
	TOTAL	572.900	380.700	66,45	284.900	49,73	95.800	25,16
	DE 16 A 19	57.400	15.500	27,00	7.000	12,20	8.400	54,19
HOMBRES	DE 20 A 24	83.900	55.000	65,55	31.800	37,90	23.200	42,18
	DE 25 A 54	297.500	269.000	90,42	210.300	70,69	58.800	21,86
	DE 55 Y MÁS	134.100	41.200	30,72	35.800	26,70	5.400	13,11
	TOTAL	593.700	224.200	37,76	147.900	24,91	76.300	34,03
	DE 16 A 19	56.600	17.100	30,21	6.200	10,95	10.800	63,16
MUJERES	DE 20 A 24	75.100	43.300	57,66	23.300	31,03	10.900	45,96
	DE 25 A 54	288.400	149.300	51,77	105.400	36,55	43.900	29,40
	DE 55 Y MAS	173.600	14.600	8,41	12.900	7,43	1.700	11,64

POBLACION SEGUN SU RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, CANARIAS

FUENTE: EPA, 4º TRIMESTRE DE 1993

Estos datos nos señalan que el colectivo de mujeres ve limitado sus expectativas laborales y su participación en el mercado de trabajo en equidad con los varones.

Recapitulando sobre estos últimos elementos estructurales (el educativo y el laboral) cabe decir que el sistema educativo y el sistema laboral son sistemas que en el desarrollo de las sociedades modernas se imbrican y se reclaman. El mayor o menor desarrollo de ambos factores tendrá su incidencia en las transformaciones que se suceden en la institución familiar en Canarias.

3. ALGUNAS CONSECUENCIAS DE LOS ELEMENTOS ANALIZADOS EN LA MUJER CANARIA.

La progresiva integración de la mujer en la esfera pública ha propiciado cambios importantes en lo que se refiere a la institución familiar. Estos cambios no sólo tienen una traducción en los cambios experimentados por la familia en la estructura social (reducción del número de hijos, atomización de la familia nuclear, etc.), sino, y sobre todo, en la situación intrafamiliar que afecta tanto a la modificación de roles y status como a la distribución de tareas y tomas de decisión en la misma, y, en última instancia, a modificaciones respecto al modelo familiar tradicional. Estos aspectos señalan que la mujer se ha convertido en un agente dinamizador de la organización familiar. Esta es la razón por la cual resulta conveniente dedicar un punto a este fenómeno en Canarias.

— A partir del boom turístico se inicia en Canarias un cambio importante que va a afectar positivamente a la mujer permitiéndole mejores posibilidades de acceso a los niveles educativos, laboral y político, aunque dentro, todavía, de la desigualdad real.

— Estos elementos estructurales, y más concretamente en variables tales como edad, nivel de estudios y situación laboral, afirmados por los análisis de mi encuesta, arriba señalada, dibujan tres tipos de colectivos de mujeres en relación a la estructura social de Canarias: su situación y perspectiva como agente de cambio social en el seno de dicha estructura. Estos tres colectivos son los siguientes:

1.º— El grupo de mujeres que se sitúan entre 16-29 años. Son las mujeres que actualmente tienen mayores oportunidades de acceder a los niveles más alto de estudios, ocupación y cualificación profesional.

2.º— Las mujeres que se sitúan entre 30-49 años. Son las mujeres productos de la emigración del campo a la ciudad, de la escasa escolarización, y

de la masificación escolar; son también las mujeres marcadas por el modelo tradicional de educación recibida de sus padres, con la que orientaron su propio matrimonio y su propia familia, pero al verse insertas en una sociedad cambiante y desear un nuevo modo de orientar la familia y de integrarse social y laboralmente, se encuentran con la gran dificultad de los escasos recursos educativos y laborales que les acompañan.

3.º— Aquellas mujeres comprendidas entre 50-63 años. Son las mujeres que, sin descartar la opinión y aceptación positiva del cambio social que vive la mujer actual, lo observan más como espectadoras que como protagonistas.

Así pues, las variables de edad, niveles educativos y cualificación profesional determinan o condicionan el lugar activo-pasivo que la mujer canaria tiene en la estructura social. Estas variables tienen también sus incidencias en la estructura de la familia en Canarias.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA EN CANARIAS.

La estructura de la familia en Canarias, la distribución y evolución de las formas familiares y las transformaciones en la vida familiar son tres puntos con los que desarrollo este tercer apartado.

4.1. La estructura familiar

La estructura de la familia en Gran Canaria sigue una evolución similar a lo acontecido en el resto del Estado español. Si bien en el área rural pervivieron ciertos resquicios de la familia extensa tradicional, en la actualidad se ha extendido la conocida familia nuclear moderna. Una vez contenido el boom demográfico de los años sesenta, la familia canaria no excede como promedio general en 2 el número de hijos por unidad familiar.

Tomando datos de mi encuesta, objeto de mi tesis doctoral, realizada entre Septiembre y Diciembre de 1.990 en la isla de Gran Canaria, y para una población de mujeres comprendidas entre 16 y 63 años, cuya muestra fue de 626 entrevistas con un 4% de error, cabe señalar las siguientes características:⁽⁵⁾

— Número de hijos

Exceptuando el 36% de la categoría sin hijos que mayoritariamente corresponde a las mujeres solteras, el 22% de la población tiene 2 hijos; le sigue un 14% con 3 hijos, y un 12% tiene de 4 a 6 hijos.

(5) Cf. F. ROMERO NAVARRO, *Incidencia del proceso...*, o.c.

La interrelación de las variables, número de hijos, ocupación y nivel de estudios, confirman las tendencias demográficas en el sentido de que el número de hijos es mayor en aquellas familias donde la mujer no trabaja o tiene escasa o nula cualificación profesional y en los niveles educativos más bajos. A medida que estos indicadores aumentan, se va reduciendo el número de hijos.

**PREGUNTA N.º 59 (NIVELES DE ESTUDIO)
PREGUNTA N.º 2 (NUMERO DE HIJOS)**

	NINGUNO	PRIMAR INCOMP.	PRIMAR (5º E.G.B.)	BACHILL. ELEMEN.	BACHILL. SUPERIOR	FORMAC. PROFES.	UNIV. GRAD. MEDIA	UNIV. GRAD. SUPERIOR	ENCUES- TAS, %
NS/NC	1.3	4.4	4.4	23.0	32.7	14.2	8.0	11.9	226.0
	15.0	8.8	11.5	32.7	69.2	59.3	35.3	77.1	36.1
	0.5	1.6	1.6	8.3	11.8	5.1	2.9	4.3	
1	1.4	15.5	9.9	33.8	12.7	11.3	12.7	2.8	71.0
	5.0	9.7	8.0	15.1	8.4	14.8	17.6	5.7	11.3
	0.2	1.9	1.1	3.8	1.4	1.3	1.4	0.3	
2	2.9	19.4	16.5	32.4	9.4	6.5	10.8	2.2	139.0
	20.0	23.9	26.4	28.3	12.1	16.7	29.4	8.6	22.2
	0.6	4.3	3.7	7.2	2.1	1.4	2.4	0.5	
3	6.7	30.3	23.6	21.3	6.7	2.2	7.9	1.1	89.0
	30.0	23.9	24.1	11.9	5.6	3.7	13.7	2.9	14.2
	1.0	4.3	3.4	3.0	1.0	0.3	1.1	0.2	
4-6	5.0	32.5	28.8	20.0	6.3	2.5	2.5	2.5	80.0
	20.0	23.0	26.4	10.1	4.7	3.7	3.7	5.7	12.8
	0.6	4.2	3.7	2.6	0.8	0.3	0.3	0.3	
7-10	11.8	52.9	11.8	17.6		5.9			17.0
	10.0	8.0	2.3	1.9		1.9			2.7
	0.3	1.4	0.3	0.5		0.2			
> 10		75.0	25.0						4.0
		2.7	1.1						0.6
		0.5	0.2						
ENCUES- TAS, %	20.0	113.0	87.0	159.0	107.0	54.0	51.0	35.0	626.0
	3.2	18.1	13.9	25.4	17.1	8.6	8.1	5.6	100.0

La abscisa corresponde a estudios realizados y la ordenada al número de hijos.

La disposición de cada celda es: porcentaje de la fila
porcentaje de la columna
porcentaje del total

**PREGUNTA N.º 64 (OCUPACION ACTIVA)
PREGUNTA N.º 2 (NUMERO DE HIJOS)**

	NS/NC	EMPRESARIA	CTA. AJENA	CONTR. EVENT.	CTA. AJENA S/CONT.	CTA. PROPIA	NEGOCIO FAMILIAR	ENCUESTAS %
NS/NC	61.5	0.9	11.1	11.9	6.2	4.4	4.0	4.0
	33.9	25.0	34.2	50.9	53.8	31.3	37.5	37.5
	22.2	0.3	4.0	4.3	2.2	1.6	1.4	1.4
1	56.3		23.9	7.0	2.8	4.2	5.6	71.0
	9.8		23.3	9.4	7.7	9.4	16.7	11.3
	6.4		2.7	0.8	0.3	0.5	0.6	
2	66.9	2.2	11.5	7.9	2.9	5.0	3.6	139.0
	22.7	37.5	21.9	20.8	15.4	21.9	20.8	22.2
	14.9	0.5	2.6	1.8	0.5	1.1	0.8	
3	70.8	3.4	9.0	5.6	3.4	5.6	2.2	89.0
	13.7	37.5	11.0	9.4	11.5	15.6	8.3	14.2
	8.9	0.5	1.3	0.8	0.5	0.8	0.3	
4-6	70.0		7.5	6.3	3.8	8.8	3.8	80.0
	13.7		8.2	9.4	11.5	21.9	12.5	12.8
	8.9		1.0	6.8	0.5	1.1	0.5	
7-10	88.2		5.9				5.9	17.0
	3.7		1.4				4.2	2.7
	2.4		0.2				0.2	
> 10	100.0							4.0
	1.0							0.6
	0.6							
ENCUESTAS %	410.0	8.0	73.0	53.0	26.0	32.0	5.9	626.0
	56.5	1.3	11.7	8.5	4.2	5.1	4.2	100.0
							0.2	

La abscisa corresponde a la ocupación activa y la ordenada al número de hijos.

La disposición de cada celda es: porcentaje de la fila
porcentaje de la columna
porcentaje del total

PREGUNTA N.º 61 (OCUPACION)
PREGUNTA N.º 2 (NUMERO DE HIJOS)

	SI	NO	ENCUESTAS %
NS/NC	35.4	64.6	226.0
	38.3	35.0	36.1
	12.8	23.3	
1	43.7	56.3	71.0
	14.8	9.6	11.3
	5.0	6.4	
2	33.1	66.9	139.0
	22.0	22.3	22.2
	7.3	14.9	
3	29.2	70.8	89.0
	12.4	15.1	14.2
	4.2	10.1	
4-6	30.0	70.0	80.0
	11.5	13.4	12.8
	3.8	8.9	
7-10	11.8	88.2	17.0
	1.0	3.6	2.7
	0.3	2.4	
> 10		100.0	4.0
		1.0	0.6
		0.6	
ENCUESTAS %	209.0	417.0	626.0
	33.4	66.6	100.0

La abscisa corresponde a la ocupación activa y la ordenada al número de hijos.

La disposición de cada celda es: porcentaje de la fila
 porcentaje de la columna
 porcentaje del total

Si tenemos en cuenta el lugar de residencia, el matiz más significativo es la mayor tendencia de los pueblos con menos de 10.000 habitantes a tener familia numerosa.

El modelo de familia continúa siendo el compuesto por ambos cónyuges y sus hijos, si bien se está produciendo modificaciones importantes en otras formas de familia, como veremos a continuación.

4.2. Distribución y evolución de las formas familiares

Para el estudio de este punto he utilizado como fuentes estadísticas los censos de 1981 y 1991 referidos a la Comunidad canaria.

DISTRIBUCION DE LAS TIPOLOGIAS DE LOS HOGARES Y FAMILIAS HABIDAS EN LOS CENSOS DE 1981 A 1991 CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS FAMILIAS EXISTENTES EN AMBOS CENSOS EN LA COMUNIDAD CANARIA

	1981		1991	
TOTAL FAMILIAS	346.049		417.092	
HOGARES NO FAMILIARES	40.296	11'6	48.497	11'6
HOGARES NO FAMILIARES DE UNA SOLA PERSONA	30.283	8'7	45.352	10'8
HOGARES NO FAMILIARES DE 2 O MAS PERSONAS	8.813	2'5	11.363	2'7
FAMILIAS DE UN SOLO NUCLEO	288.374	83'3	321.017	76'9
FAMILIAS DE 2 O MAS NUCLEOS	17.379	5'2	31.142	7'44
MATRIMONIOS SIN HIJOS SOLTEROS Y SIN OTRAS PERSONAS	43.645	12'6	51.492	12'3
MATRIMONIOS SIN HIJOS SOLTEROS Y CON OTRAS PERSONAS	5.911	1'7	5.477	1'3
MATRIMONIOS CON HIJOS SOLTEROS Y SIN OTRAS PERSONAS	187.314	54'1	200.962	48'1
MATRIMONIOS CON HIJOS SOLTEROS Y CON OTRAS PERSONAS	23.672	6'8	22.397	5'3
PADRE CON HIJOS SOLTEROS SIN OTRAS PERSONAS	3.271	0'9	5.186	1'2
PADRE CON HIJOS SOLTEROS CON OTRAS PERSONAS	836	0'2	553	0'1
MADRE CON HIJOS SOLTEROS SIN OTRAS PERSONAS	19.120	5'5	30.607	7'3
MADRE CON HIJOS SOLTEROS CON OTRAS PERSONAS	4.705	1'3	4.343	1'0

FUENTES: INSTITUTO CANARIO DE ESTADISTICA. 1994

Como indica el Cuadro N°7, relativo a la distribución de las tipologías de hogares y familias habidas en los censos de 1.981 y 1.991, podemos entresacar las siguientes observaciones:

A.— Las familias de 1 sólo núcleo que representan la tipología dominante, han experimentado una reducción en su participación con respecto al total de familias, pasando de 83,33% en el Censo del 81 a 76,90% en el Censo del 91; por el contrario, las familias de 2 y más núcleos han visto aumentada su participación pasando de un 5,20% en el 81 a 7,40% en el 91.

B.— La participación de las familias monoparentales, tanto las encabezadas por el padre como por la madre, también se ha visto aumentada, pasando de 1,14 en el caso de los padres en el 81 a 1,30 en el 91, y de un 6,87% de las madres en el 81 a un 8,30% en el 91.

C.— El resto de las tipologías de hogares y familias apenas se ha modificado, destacando solamente el descenso de todas las categorías de “*con otras personas*”, en cuyo caso el crecimiento ha sido negativo del 91 con respecto al 81.

Del análisis de la evolución que refleja el Cuadro N°8 que describimos en la página siguiente, referente a los hogares y familias de la Comunidad canaria entre los Censos de 1.981 y 1.991 se desprende las siguientes observaciones:

A.— En primer lugar se contempla un 17,03% de aumento del total de familias existentes en la Comunidad canaria.

B.— Respecto a las familias de 1 sólo núcleo, que es la tipología de familia dominante, conocida como la familia nuclear tradicional, si bien ha aumentado un 10,16% respecto al 81, sin embargo es la que menos cambios presenta. Son las otras tipologías las que han experimentado cambios importantes.

C.— Se constata un fuerte aumento de los hogares unipersonales, situándose esta subida en un 33% respecto al 81. En la misma línea de crecimiento se sitúan las familias monoparentales sustentadas por el padre como por la madre con un 36,96 % y con un 37,53% respectivamente.

D.— Los matrimonios sin hijos solteros, sin otras personas, aumentan un 15,23%, como asimismo los matrimonios con hijos solteros, sin otras personas, con un 6,70%.

El análisis de estos cuadros nos permite entresacar algunas tendencias de la configuración y evolución de las formas familiares en Canarias.

La Comunidad canaria está en la línea del resto del Estado español y de las sociedades occidentales en lo que a la evolución de las nuevas formas de hogar y de familia se refiere. En este sentido, son elementos a destacar el aumento de los hogares unipersonales, las familias monoparentales y familias de 2 y más núcleos. Respecto a esta última categoría cabe señalar a modo de

hipótesis que no se trata del resurgimiento de la familia extensa tradicional, cuyo sentido se basaba en la permanencia de un patrimonio común, sino más bien habría que situarlo en la incidencia que la crisis económica tiene sobre las unidades familiares, en especial en lo que respecta a la adquisición de viviendas.

EVOLUCION EN PORCENTAJES DE LOS HOGARES Y FAMILIAS DE LA COMUNIDAD CANARIA ENTRE LOS CENSOS 1981 Y 1991

	1981	1991	DIFERENCIAS
TOTAL FAMILIAS	346.049	417.092	17'03
HOGARES NO FAMILIARES	40.296	48.497	16'91
HOGARES NO FAMILIARES DE UNA SOLA PERSONA	30.283	45.352	33'00
HOGARES NO FAMILIARES DE DOS O MAS PERSONAS	8.813	11.363	22'40
FAMILIAS DE UN SOLO NUCLEO	288.374	321.017	10'16
FAMILIAS DE 2 O MAS NUCLEOS	17.379	51.492	44'19
MATRIMONIOS SIN HIJOS SOLTEROS Y SIN OTRAS PERSONAS	43.645	51.492	15'23
MATRIMONIOS SIN HIJOS SOLTEROS Y CON OTRAS PERSONAS	5.911	5.477	-7'30
MATRIMONIOS CON HIJOS SOLTEROS Y SIN OTRAS PERSONAS	187.314	200.962	6'70
MATRIMONIOS CON HIJOS SOLTEROS Y CON OTRAS PERSONAS	23.672	22.397	-5'30
PADRE CON HIJOS SOLTEROS SIN OTRAS PERSONAS	3.271	5.186	36'96
PADRE CON HIJOS SOLTEROS CON OTRAS PERSONAS	836	553	-33'80
MADRE CON HIJOS SOLTEROS SIN OTRAS PERSONAS	19.120	30.607	37'53
MADRE CON HIJOS SOLTEROS CON OTRAS PERSONAS	4.705	4.343	-7'60

FUENTES: INSTITUTO CANARIO DE ESTADISTICA. 1994

4.3. Algunas transformaciones de la vida familiar

Los cambios y transformaciones acaecidos en la estructura familiar devienen, en la actualidad, en buena medida, por los cambios operados en la situación de la mujer dentro de la estructura social: el acceso a mayores niveles educativos, su inserción en el mercado laboral, y en general su mayor participación en diversas áreas sociales. Ello ha provocado que la mujer se convierta en un agente de cambio en los espacios de la estructura familiar.

Según los resultados de mi encuesta (ya indicada anteriormente) así como la aplicación de unas entrevistas en profundidad a mujeres Canarias comprendidas entre 16 y 63 años, nos permiten extraer algunas conclusiones relativas al punto que nos ocupa:

a.— Un primer elemento a destacar es que los logros conseguidos por las mujeres (mayores niveles educativos, laborales, etc..) no se ven correspondidos con transformaciones similares en el ámbito doméstico, ya que, en lo referente a la organización y trabajo en las tareas caseras, la competencia es casi exclusiva de la mujer.

b.— Lo indicado nos lleva a un segundo elemento que se refiere a la distribución de roles en la estructura familiar. Si bien se apunta una tendencia a la indiferenciación de roles (en especial en aquellos casos en los que la mujer trabaja fuera del hogar), este proceso es muy lento y entraña un factor de conflicto e inestabilidad familiar.

c.— Se está produciendo un fenómeno de “*transitoriedad*” que afecta tanto a la interacción familiar como a la concepción tradicional de la familia. Esta transitoriedad obedece en buena parte a las demandas de la mujer en cuanto a la adquisición de unas relaciones más recíprocas y horizontales, en este sentido menos jerárquicas y autoritarias, a una corresponsabilidad de la organización doméstica y a una flexibilización de los status y roles familiares. Ello desemboca en un matrimonio de “*consenso*”, especialmente en aquellas parejas donde existen mayores niveles de estudios, status profesional y menores de 30 años.

d.— Este matrimonio de consenso no está exento de ambivalencia en la interacción conyugal-familiar, y la mujer se ve en la necesidad de armonizar sus expectativas de cambio con las normas y valores imperantes en el marco familiar. En la actualidad esa búsqueda del equilibrio supone un alto coste para las mujeres que se cifra en la doble jornada, crisis y, en ocasiones, rupturas conyugales e inestabilidad familiar. En este sentido podemos decir que la estructura familiar juega en muchas ocasiones un papel de freno a las expectativas de cambio que las mujeres Canarias demandan, en tanto en

cuanto, el ritmo de sus transformaciones está desfasado con respecto a los cambios acaecidos en la estructura social.

e.— Estas transformaciones producidas en la estructura familiar y en su dinámica, junto a los cambios acelerados a los que asistimos en las sociedades avanzadas, están propiciando la emergencia de otros modelos de familia, que están situando a la familia nuclear en lo que podemos denominar “*familia tradicional*” y surgiendo respecto de ella lo que los sociólogos denominamos familias “*postnucleares*”. Veamos cómo se están dando en Canarias estas nuevas formas de familia.

5. LA EMERGENCIA DE NUEVAS FORMAS DE FAMILIA

La literatura sociológica hace tiempo que viene ocupándose de las nuevas formas de familias, considerandolas como una tendencia sostenida, que se producen en las sociedades avanzadas, como consecuencia de los grandes cambios estructurales de orden demográfico, económico, cultural, entre los que el divorcio y la incorporación masiva de la mujer al trabajo tienen una incidencia especial.

Por “*nuevas formas de familias*” se entiende aquellas estructuras de convivencia distintas tanto de cualquier tipo de familia extensa como de la pareja conyugal con hijos. A estas “*nuevas formas de familias*” también se les llama “familias postnucleares”.

Las nuevas formas de familias referidas al caso de España tienen aún un carácter incipiente si se comparan a otros países europeos y estadounidenses. Una de las tipologías que se ha manejado al respecto es la que ha construido Lluís Flaquer en su obra reseñada a pie de página⁽⁶⁾, en la que establece los siguientes tipos: hogares unipersonales o de solitarios; hogares de matrimonios sin hijos; familias monoparentales y parejas de cohabitantes.

Situándonos en el caso de Canarias y siguiendo los datos de mi encuesta, como se observa en el cuadro adjunto, datos referidos al estado civil de las mujeres como divorciadas, separadas, en pareja de cohabitantes o no institucionalizada y las de segundas nupcias con o entre divorciados son aun poco significativos: 5.34%. No obstante, se puede presumir que las tendencias de nuevas formas de familia y de matrimonio, al igual que se da en el resto del

(6) LL. FLAQUER y V. SOLER, *Permanencia y cambio en la familia española*. Centro de Investigaciones sociológicas. Madrid 1989.

Estado español, van en aumento, como ya se ha visto anteriormente: familias monoparentales, familias de segundos matrimonios y parejas de cohabitantes.

PREGUNTA N.º 1

Estado Civil	%
Soltera	31.47
Casada	58.95
Viuda	4.31
Divorciada	0.80
Separada Legal	0.96
Separada de hecho	1.44
Pareja no institucionalizada	1.92
2.ª Nupcias viudos	0.00
2.ª Nupcias divorciados	0.16

— La lectura que nos ofrece el cuadro siguiente nos avala la afirmación precedente. Así, pues, y en relación a las familias monoparentales observamos que éstas están compuestas por un 4% de solteras, que tienen entre 1 y 2 hijos; por un 4.31% de viudas, de las cuáles el 92.5% tiene entre 1 y 10 hijos; por un 2.4% de separadas que en el total de los casos tienen entre 1 y 6 hijos, y por un 0.80% de divorciadas de las que el 80% tienen entre 1 y 11 hijos.

— En cuanto a las parejas no institucionalizadas o de cohabitantes que alcanzan el porcentaje del 1.92%, en el 74.9% de los casos tienen entre 1 y 3 hijos.

— Por último y en relación con las parejas de segundas nupcias con o entre divorciados, que son el 0.16%, los datos no son nada significativos para el caso que nos ocupa.

**PREGUNTA N.º 2: NUMERO DE HIJOS;
PREGUNTA N.º 1: ESTADO CIVIL**

	SOLTERA	CASADA	VIUDA	DIVORC.	SEPARAC. LEGAL	SEPARAC. DE HECHO	PAREJA NO INSTITUC.	MATRIM. 2º NUPCIAS DIVORC.	TOTAL
NS/NC	83.6	13.7	0.9	0.4			1.3		226.0
	95.9	8.4	7.4	20.0			25.0		36.1
	30.2	5.0	0.3	0.2			0.5		
1 HIJO	7.0	77.5	4.2		2.8	2.8	5.6		71.0
	2.5	14.9	11.1		33.3	22.2	33.3		11.3
	0.8	8.0	0.5		0.3	0.3	0.6		
2 HIJOS	2.2	86.3	5.0		1.4	2.2	2.9		139.0
	1.5	32.5	25.9		33.3	33.3	33.3		22.2
	0.5	19.2	1.1		0.3	0.5	0.6		
3 HIJOS		86.5	5.6	2.2		3.4	1.1	1.1	89.0
		20.9	18.5	40.0		33.3	8.3	100.0	14.2
		12.3	0.8	0.3		0.5	0.2	0.2	
4-6 HIJOS		86.3	10.0	1.3	1.3	1.3	2.5		80.0
		18.3	29.6	20.0	16.7	11.1	3.7		12.8
		11.0	1.3	0.2	0.2	0.2	0.3		
7-10 HIJOS		82.4	11.8	5.9					17.0
		3.8	7.4	20.0					2.7
		2.2	0.3	0.2					
11 - + HIJOS		75.0			25.0				4.0
		0.8			16.7				0.6
		0.5			0.2				
TOTAL	197.0	369.0	27.0	5.0	6.0	9.0	12.0	1.0	626.0
	31.5	58.9	4.3	0.8	1.0	1.4	1.9	0.2	100.0

6. CONCLUSIONES

A.— La institución familiar en Canarias experimenta, al igual que en otros países desarrollados, una serie de transformaciones, algunas de ellas aún en estado incipiente, y otras ya bien asentadas, que cuestionan el actual modelo de familia típica de las sociedades industrializadas, es decir, la familia nuclear. Estas transformaciones devienen no sólo de factores estructurales sino de la dinámica interna de la familia.

B.— Un factor que se destaca en este proceso es sin duda el papel que desempeña la mujer como agente que dinamiza o acelera estas transformaciones. En Canarias, la incidencia de este factor se ha visto ralentizado debi-

do a las fuertes repercusiones que el modelo socioeconómico canario, acentuado por la crisis actual, ha ejercido sobre la población femenina.

C.— En esta línea de transformaciones, cabe destacar el fenómeno que he denominado de transitoriedad, que está afectando a las relaciones intrafamiliares y al modelo tradicional de familia. Esta transitoriedad consiste en el paso de un modelo más rígido en la organización y estructura de sus roles a un modelo más horizontal de corresponsabilidad, flexibilidad y relaciones más paritarias, que están propiciando el denominado “*matrimonio de consenso*”. Este nuevo fenómeno no está exento de conflictos y tensiones en los que la mujer está sufriendo un doble coste: la inserción en el mundo laboral y público, en circunstancias no paritarias, y el esfuerzo o empeño por mantener la estabilidad emocional familiar.

Fermín Romero Navarro